

# INFORME DE SEGUIMIENTO CAJAS MENORES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS-CUARTO TRIMESTRE-  
2022

OFICINA  
ASESORA DE  
CONTROL  
INTERNO DE  
GESTIÓN



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## OBJETIVO

- Verificar la ejecución de los recursos asignados a la caja menor de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios en la Universidad de los Llanos y el cumplimiento a lo establecido en la Resolución Rectoral 003 de 2022.

## MARCO NORMATIVO

- Resolución Rectoral 003 de 2022 *“Por la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores y la utilización de avances en la Universidad de los Llanos”*.
- Resolución Rectoral No 1195 de 2022 *“Por la cual se constituye y da apertura a la caja menor de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios vigencia 2022”*

## METODOLOGÍA

- Solicitar el libro de bancos, los formatos FO-GBS-26 y carpeta con soportes de los gastos realizados.
- Revisar la ejecución de los recursos de acuerdo a los rubros presupuestales asignados.
- Elaborar el acta de arqueo.

## CONTENIDO

La Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral No 003 del 03 de enero de 2022, *reglamento la constitución y funcionamiento de las cajas menores.....en la Universidad de los Llanos*, en la cual, principalmente en los siguientes artículos, establece lo siguiente:

En el artículo 4 de la citada norma, se establece el número de cajas menores las cuales son las siguientes: *“una caja menor por Facultad, una caja menor para la Vicerrectoría Académica o quien haga sus veces, una caja menor para la Vicerrectoría de Recursos Universitarios o quien haga sus veces y una caja menor para la Secretaría General o quien haga sus veces”*.

De igual manera en el artículo 5 establece la CUANTIA, así: *“La cuantía de cada una de las cajas menores se establecerá de acuerdo con la justificación técnica y económica referida en la solicitud de cada dependencia, dentro de cada vigencia fiscal para la cual no se excederá de un máximo de siete (7) salarios mínimos mensuales legales vigentes”*.



SC-CER 232438





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

En el artículo 16 VIGILANCIA; que cita que *“Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, los registros sean oportunos, adecuados y que los saldos correspondan, la Oficina de Control Interno de Gestión y la División Financiera deberán efectuar arqueos periódicos, selectivos y aleatorios como mínimo cuatro (4) veces en la vigencia fiscal independientemente de la verificación por parte de la oficina de Contabilidad...”*.

En la vigencia 2022, no se asignaron recursos por caja menor a las cinco facultades, Secretaría General y Vicerrectoría Académica.

De acuerdo a lo referido en la citada Resolución y en cumplimiento del rol de seguimiento y evaluación, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento del trimestre comprendido entre el 30 de septiembre y 07 de diciembre 2022, en el cual me permito emitir las siguientes apreciaciones:

- Mediante Resolución Rectoral No 1195 del 25 de julio de 2022, se constituye la caja menor de la Vicerrectoría de Recursos por un valor de Siete Millones de Pesos M.cte (\$7.000.000), distribuidos de la siguiente manera:
  1. Materiales y suministros \$3.168.700
  2. Mantenimiento infraestructura \$1.440.600
  3. Mantenimiento de equipos \$1.440.600
  4. Bienestar Social \$ 355.900
  5. Impresos y publicaciones \$ 393.600
  6. Comunicación y transporte \$ 200.600

Se trae un saldo de \$9 de las conciliaciones anteriores, para un total de la caja menor de \$7.000.009.

De acuerdo al acta de arqueo No 02 del 07 de diciembre 2022, el valor ejecutado de la caja menor fue de, trescientos setenta y cuatro mil novecientos pesos (\$374.900) M.cte., y el saldo por ejecutar de Seis millones seiscientos veinticinco mil ciento nueve pesos (\$6.625.109) M.cte.

De acuerdo a lo anterior el resultado del arqueo es el siguiente:

- **Materiales y suministros:** Valor ejecutado de octubre a diciembre fue de Un millón cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y nueve pesos (\$1.477.679) M.cte, con un saldo por ejecutar de Un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil ciento treinta pesos (\$1.443.130).
- **Mantenimiento:** Gastos realizados por valor de Ciento veinte mil pesos (\$120.000) M.cte. Saldo por ejecutar Dos millones seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos pesos (\$2.643.400) M.cte.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 3 de 5



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

- **Comunicación y Transporte:** Por este rubro no se realizaron gastos. No obstante, se descontó el GMF por Mil seiscientos ochenta pesos (\$1.680) M.cte. Saldo por ejecutar de Ciento noventa y ocho mil novecientos veinte pesos (\$198.920) M.cte.
- **Impresos y Publicaciones:** Los gastos realizados por este rubro de octubre a diciembre fueron de Cuarenta y siete mil ciento veinte pesos (\$47.120) M.cte
- **Bienestar Social:** los gastos realizados durante el trimestre fueron de noventa y un mil ciento veinte pesos (\$91.120) M.cte y el saldo por ejecutar de doscientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos (\$264.780).

Así las cosas, los gastos realizados durante el trimestre fueron de: Un millón setecientos treinta y siete mil quinientos noventa y nueve pesos (1.737.599) M.cte.

El saldo por ejecutar del arqueo de caja anterior fue de \$6.625.109 menos, lo ejecutado en el trimestre objeto del arqueo por \$1.737.599, arrojando un saldo que no se ejecutó de \$4.887.510.

- Se realizó la revisión de los documentos que soportan los gastos realizados por cada rubro presupuestal.
- Se revisó la chequera, la cual tiene diligenciada la colilla del cheque girado No 1842930 y 1842931 por valor de \$700.000 c/u.
- Se revisan los libros en Excel FO-GBS-26 Formato Control de Caja Menor de bancos, efectivo y general por rubro presupuestal evidenciando lo siguiente:

**Libro de bancos:** Registro de C.E. No 009 de cheque girado para efectivo de la caja menor por \$700.000 y GMF por \$2.800, reflejando un saldo de \$5.594.409. C.E. No 011 cheque girado para efectivo por \$700.000 y GMF por \$2.800. Saldo de \$4.891.609.

**Libro de efectivo:** Se observa el registro de los comprobantes de egreso No 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, por gastos realizados por valor de \$1.731.999, con un saldo de -\$4.099.

Confrontada la información entre el libro de bancos y efectivo, se observó que:

- El saldo en efectivo es de \$ -4.099
  - El saldo en bancos es de \$4.891.609
- Para un saldo por ejecutar de \$4.887.510
- No se tiene efectivo disponible en la caja menor.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 4 de 5



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## RECOMENDACIONES

- Comprobar el saldo en efectivo, antes de realizar los pagos, con el fin de evitar saldos en negativo.
- Cumplir la normatividad interna y externa aplicable, ejecutando los recursos de acuerdo a cada rubro asignado con sus respectivos soportes y registros en los respectivos formatos.

## CONCLUSIONES

La Vicerrectoría de Recursos viene dando cumplimiento a las Resoluciones Rectorales No 003 y 1195 de 2022, en cuanto a la ejecución de los recursos asignados, por cada rubro presupuestal.

## ANEXOS: N/A

Elaboró:

**ANA ZORAYDA RIAÑO BERNAL**  
Profesional de Apoyo - Contratista

Revisó / Aprobó:

**ELIANA ANDREA VACA ROJAS**  
ASESOR CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 5 de 5